

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO PRIMERO: PERSPECTIVAS DESDE EL FEMINISMO SOBRE LA MUJER RAZONABLE	11
I. Contexto ideológico e histórico.....	11
II. Propuesta de estándar de mujer razonable para casos de legítima defensa en el <i>Common Law</i>	18
a. Mujer razonable como estándar objetivo ampliado.....	20
b. Mujer razonable como estándar subjetivo.....	22
c. Mujer razonable como estándar mixto o híbrido.....	26
III. Propuesta de estándar de mujer razonable para casos de legítima defensa en Hispanoamérica.	30
a. Elementos objetivos.....	32
a.1. Agresión ilegítima.	32
a.2. Necesidad racional del medio.	36
a.3. Falta de provocación de quien se defiende.	41
b. Elemento subjetivo.....	41
IV. Críticas a la idea de “mujer razonable”.	42
a. Dificultad para establecer su contenido.....	43
b. Atenta contra la igualdad ante la ley y el debido proceso.	50
c. Apoyo en una teoría que ha sido fuertemente cuestionada.	51
CAPITULO SEGUNDO: PROPUESTAS ALTERNATIVAS A LA MUJER RAZONABLE	57
I. Defensa psicológica.....	57
II. Legítima defensa privilegiada.	58
III. Reinterpretación de persona razonable.	60
IV. Reevaluación de la razonabilidad de las decisiones en situaciones de estrés.....	62
V. El derecho de las mujeres maltratadas a portar armas de fuego y Leyes <i>Stand Your Ground</i>	65
CAPITULO TERCERO: RECEPCIÓN DEL ESTÁNDAR DE LA MUJER RAZONABLE EN LA INSTITUCIONALIDAD PENAL CHILENA	68

I. ¿Cómo promueve el antecedente de violencia doméstica la defensa?	69
II. ¿Cómo caracteriza la defensa a la mujer que ejerce la acción defensiva?	74
III. ¿Cuál es la relación que se establece en la argumentación del tribunal entre la aceptación del maltrato como antecedente y la verificación de los requisitos de la legítima defensa?	81
CAPITULO FINAL: ¿QUIÉN ES LA MUJER RAZONABLE?	93
BIBLIOGRAFÍA.....	99
ANEXO: FALLOS ANALIZADOS.....	112